



**COMUNICADO N° 001-2018/IN/VSP/DGSC**

Habiéndose creado la Plataforma Virtual de la Dirección General de Seguridad Ciudadana por Resolución Directoral N° 011-2017-IN-VSP-DGSC con fecha 26DIC2017, los Comités Regionales y Locales de Seguridad Ciudadana para poder acceder vía internet al aplicativo, deben hacerlo a través de los Señores Gobernadores Regionales y Alcaldes Provinciales y Distritales a nivel nacional; quienes estarán identificados con un correo electrónico institucional, al mismo que se les remitirá las claves de acceso bajo protocolos de seguridad establecidos; el Sistema Virtual les permitirá enviar sus Planes de Seguridad Ciudadana, informes y demás documentos vía internet, además de poder establecer el contacto personalizado en línea con su respectivo coordinador.

En tal sentido invitamos a los Señores Gobernadores Regionales y Alcaldes Provinciales y distritales a enviar a través del correo institucional, sus datos de DNI, y teléfono móvil al correo electrónico [dgsc\\_ddepsc05@mininter.gob.pe](mailto:dgsc_ddepsc05@mininter.gob.pe).

Las consultas al respecto puede formularla igualmente a sus Coordinadores.

San Isidro, 11 de enero del 2018.

**DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MINISTERIO DEL INTERIOR**



  
.....  
**ELMER JOSÉ BELADA CANCINO**  
GRAL PNP (r)  
Director General  
Dirección General de Seguridad Ciudadana  
MINISTERIO DEL INTERIOR